



Guayaquil, 22 de noviembre de 2012

Srs.

Superintendencia de Compañías

Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Por medio de la presente yo, JAIME ALBERTO BAQUERIZO ESCOBAR con C.I. 0910755404, autorizo al Sr. RENE ELIAS GUARANDA MORALES con C.I. 0921832457 a realizar el trámite de actualización de datos de mi representada la compañía KATONZACORP S.A. con expediente nº 142640

Agradezco la atención prestada a la presente,

Atentamente,

Jaime Baquerizo Escobar

Gerente General

DR. BOLIVAR PENA MALTA, Notario Público Tercero del Canto
Guayaquil, de acuerdo con la Facultad que me concede el
numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, en vigencia
DOY FE: Que la firma y rubrica que anteceden es auténtica y
pertenece al portador. *Baquerizo Escobar*

Jaime Alberto
de la Cédula de Ciudadanía N° 0910755404

Guayaquil a de 27 NOV 2012

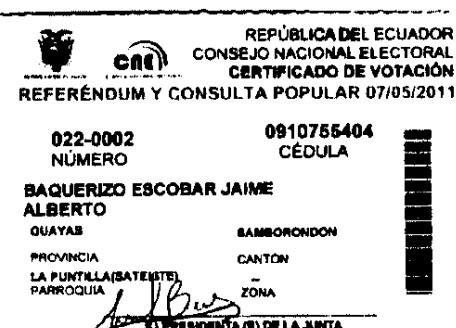
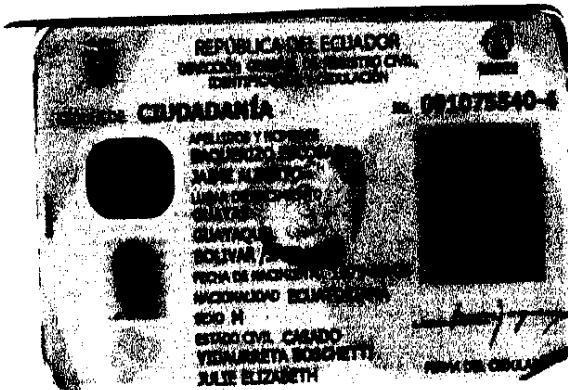
07 DIC 2012

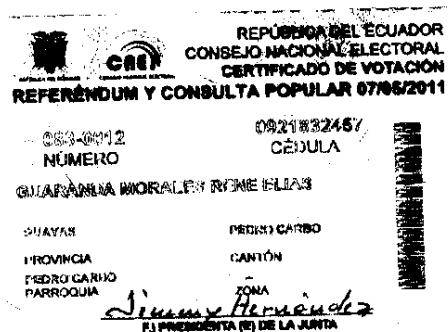
DR. BOLIVAR PENA MALTA
Notario Tercero

del CANTO III

DR. BOLIVAR PENA MALTA

NOTARIA III





Guayaquil, 28 de Noviembre del 2012

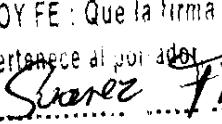
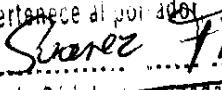
Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

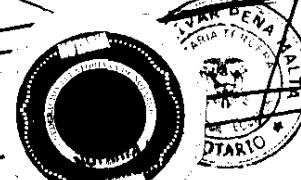
Por medio de la presente Indico a Ustedes, que hemos cedido a la compañía KATONZACORP S.A. con RUC # 0992737905001, el uso de la línea telefónica número 042-875139, la misma que se encuentra ubicada en el Km. 7.5 Vía La Costa, Mz. 56 Sl.4, Diagonal a la Universidad del Pacífico.

Atentamente,


ARQ. ZOILA SUAREZ FLOREZ
GERENTE GENERAL

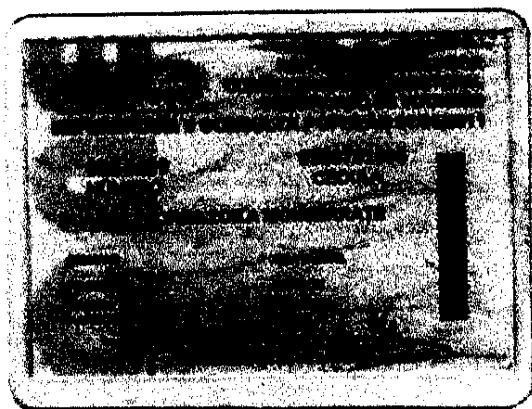
JR. BOLIVAR PEÑA MALTA, Notario Público Tercero del Cantón Guayaquil, de acuerdo con la Facultad que me concede el numeral tres del Artículo dieciocho de la Ley Notarial, en vigencia hoy fe: Que la firma y rubrica que antecede es auténtica y pertenece al portador 


de la Cédula de Ciudadanía N° 0906701508
Guayaquil, a de 28 NOV 2012 del


DR. BOLIVAR PEÑA MALTA
Notario Tercero
del Cantón Guayaquil



07 DIC 2012



Guayaquil, Agosto 20 del 2008

Arq.
ZOILA MONSERRATE SUAREZ FLORES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que Junta General de Accionistas de Compañía **DISTRIBUCIONES, IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES GENERALES S.A. "D.I.R.E."**, en su sesión celebrada el día de hoy, procedió a elegir a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales. Ud. Reemplaza al Señor Jackson Mariano Peña Valera, cuyo nombramiento fue inscrito el 9 de Mayo del 2008.

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá la representación Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, como lo establece al Art. Vigésimo Cuarto de la escritura pública de Transformación y reforma de los Estatutos.

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante en Notario del Cantón Guayaquil, Dr. Carlos Quiffones Velásquez, el 30 de Agosto de 1974 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 29 de Octubre de 1974. Posteriormente, mediante Escritura Pública autorizada por el Notario del Cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 28 de diciembre de 2001, inscrita el 3 de julio del 2002, la compañía se transformó en sociedad anónima y reformó sus estatutos.

Atentamente

Ingrid Santana Cedeño
INGRID SANTANA CEDEÑO
SECRETARIA AD-HOC
C.C. # 0904893567

Acepto el cargo para el cual he sido designado, siendo mi nacionalidad Ecuatoriano, con cedula de ciudadanía # 09-0678150-5, Guayaquil 20 de Agosto del 2008

Zoila Monserrate Flores
Arq. ZOILA MONSERRATE SUAREZ FLORES





Corporación Nacional de Telecomunicaciones

Dirección: Matriz Quito: Avenida 14 de Septiembre y 10 de Agosto, Col. Centro, C.P. 10000, Quito, Ecuador.

CORPORACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES CNT EP

RUC: 1768152560001

CONTRIBUYENTE ESPECIAL

Resolución No. 1398 del 11/11/2008

Valida hasta

01/03/2013

DUPLICADO DE FACTURA

NOMBRE			
DISTRIBUCIONES IMPORTACIONES Y REPRSENTACIONES GENERA			
DIRECCION			
KM.7.5 VIA COSTA MZ.56 SOL.4			
BARRIO		CIUDAD	
GUAYAQUIL		0 --	
CANAL DE PAGO		BANCO	CUENTA O TARJETA
VENTANILLA		-	-

PERÍODO FACTURADO
NOVIEMBRE 2012
C.I.RUC
0990180237001
TIPO DE SERVICIO
TELEFONIA
CATEGORIA
COMERCIAL
NUMERO
42875139
FECHA DE VENCIMIENTO
04 - ENERO - 2013

FACTURA N°.	
001-001-018922503	
MESES IMPAGOS	
8	
FECHA DE EMISION	
03/12/2012	
VALOR RECLAMO	
0	
VALOR A PAGAR	
\$	68.21

CUPON NUMERO : 217644104

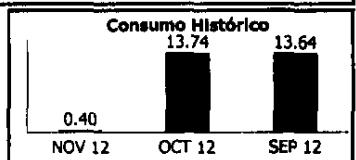
DETALLE DE RUBRO

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR
SUBTOTAL	-	0.00
I.C.E (15%)	-	0.00
IMPUESTO VALOR AGREGADO (12%)	-	0.00
DEVOLUCION ICE TERCERA EDAD	-	0.00
DEVOLUCION IVA TERCERA EDAD	-	0.00
 TOTAL FACTURA	-	0.00
 INTERES POR MORA	-	0.10
INTERES POR MORA	-	0.10
INTERES POR MORA	-	0.10
INTERES POR MORA	-	0.10
VALOR IMPAGO	-	67.81
INTERES POR MORA	-	0.00
INTERES FINANCIAMIENTO	-	0.00
 TOTAL A PAGAR	-	68.21

CONCEPTO	UNIDADES	VALOR

COPIA EMISOR

INFORMACION IMPORTANTE : al RUC 0990180237001 se encuentran asociado(s) 4 número(s) telefónico(s). Evite el corte del servicio con la cancelación del valor de esta factura hasta la fecha de vencimiento; y posterior la suspensión total de los servicios a los 61 días de emitida la primera factura. impaga; a más del ejercicio de la acción coactiva, contemplado en la Ley Orgánica de Empresas Públicas, para la recuperación de los valores adeudados a CNT E.P.



**PARA ATENCION DE RECLAMOS NO RESUELTOS POR LA OPERADORA LLAME GRATIS A LA
SUPERTEL: 1800-567-567**

PERIODO FACTURADO : NOVIEMBRE 2012

FACTURA No.	CUPON No.	NUMERO DE SERVICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR RECLAMO	VALOR A PAGAR
001-001-018922503	217644104	42875139	04 - ENERO -2013	7 DIC ⁰ 2012	\$ 68.21

41578611428100178020004287513939020000006821